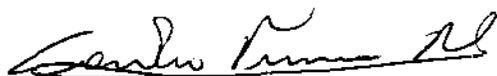


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION al 31 de Diciembre del 2006 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 800**, y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado es una utilidad de **US\$ 0,00** antes de impuestos cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. **LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO MOVIMIENTO**, Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, ¡cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION , al 31 diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas Ecuatoriana de contabilidad

Guayaquil, 9 de Abril de 2007

Atentamente,



SANDRA MARIBEL VIÑANZACA NIOLA
C.I.:0924291974